

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de mayo del año 2018, convocados en el Salón Montevideo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en la Av. Perú 130 CABA, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, encontrándose presentes: el Subsecretario de la Unidad de Coordinación del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Jorge A. Giorno, los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Sr. José V. Clavería, la Lic. Silvia Collin y la Arq. Graciela Brandariz, así como el Director Ejecutivo, Dr. Guillermo Tella y los integrantes de la Unidad de Coordinación.-----
Siendo las 9:11hs, verificado el quórum con once miembros titulares y tres suplentes, según consta en el **Anexo I** de la presente acta, el Vicepresidente 1º del CoPE, da comienzo a la reunión.-----

A continuación, se considera el Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes: **I)** Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 11 de abril de 2018; de reunión extraordinaria fecha 02 de mayo 2018; **II)** Informe de la UCPE; **III)** Presentación de nueva Organización: **a)** Asociación Civil- Grupo PHAROS Centro Interdisciplinario para el desarrollo. **IV)** Informe de la Dirección Ejecutiva; **V)** Informe de los Relatores de Dimensiones y Grupos de Trabajo. **VI)** Otros Asuntos Generales: **a)** Visita funcionario: Legislador Guillermo Suarez. **b)** Designación de la Comisión de seguimiento legislativo.-----

Al punto **I)** Se aprueba el acta de fecha 11 de abril de 2018 con la incorporación de las observaciones indicadas por Mora Arauz (Fundación Ciudad); se aprueba el acta de fecha de reunión extraordinaria fecha 02 de mayo 2018.----

Al punto **II)** El Subsecretario Dr. Jorge Giorno informa que: “El Jueves 12 abril recibieron en el despacho a Johannes Krassnitzer, Coordinador Internacional del PNUD- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - Articulación de Redes Territoriales para el Desarrollo Humano Sostenible, y a Santiago Martin Gallo, Consultor del PNUD. Con ambos estuvimos trabajando en la presentación del Programa Art y su trabajo en América Latina, ya que ellos eligieron a Buenos Aires como modelo para mostrar lo que se hace con la sociedad civil en participación trabajando la incorporación de los ODS-Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Plan Estratégico.” Comenta la existencia de un programa del PNUD que articula los ODS en forma distinta a los que se hizo con los objetivos del Milenio que quedaron demorados en la Naciones, en cambio los 17 ODS cuya meta es el 2030 tienen la instrucción de Naciones Unidas de implementarse en los gobiernos locales para tomarse como cumplidas. También se propuso que en Mercociudades, además de reunir 330 gobiernos se permitiera la voz de las OSC de esos territorios. “Hemos empezado a hablar con respecto al Curso de Estrategias Urbanas junto con el PNUD, el CGLU-(Ciudades y Gobiernos Locales Unidos) y con la Jefatura de ministros de Nación para organizar un curso especializado a los ODS. El día 19 de abril se realizó el XXIII Congreso Internacional de CIDEU en la ciudad de Santiago de Chile con más de 60 ciudades participantes en donde se compartieron proyectos en torno al "Espacio Público y Paisaje Urbano". Nuestra Ciudad, fue ratificada por el Consejo Rector como miembro de ese organismo y renovó la presidencia de la Subred Cono Sur. Tras la sesión del Consejo Rector que tuvo lugar en el Salón de Honor del Palacio Consistorial de Santiago, el alcalde de Donostia - San Sebastián, Eneko Goia, hizo el traspaso de la presidencia del organismo al alcalde de Santiago de Chile, Felipe Alessandri, quedando la vicepresidencia del mismo a cargo de Pedro Santistevé, alcalde de Zaragoza, España. Ocupan las vocalías Oaxaca (México), Mérida (México), Buenos Aires (Argentina), Cuenca (Ecuador), Medellín (Colombia), Barranquilla (Colombia), Santiago de los Caballeros (República Dominicana), Málaga y Pamplona (España). Asimismo Maravillas Rojo Torrecilla traspasó la Secretaría General a Laura Pérez, actual Regidora de Relaciones Internacionales de Barcelona. El viernes 20 de abril la UCPE participó de la primera reunión del año del Consejo Asesor Externo para el Cambio Climático, organizada por la Gerencia Operativa de Cambio Climático de APra, integrado por representantes de ONGs, académicos y científicos de prestigio en temas ambientales con perspectiva metropolitana. El lunes 23 de abril realizamos la segunda jornada del ciclo “Pensando la Ciudad” en la Comuna 10 se presentó el PEP BA 2035 como instrumento de participación. Se desarrolló en el Círculo Recreativo La Trevisana, del barrio de Floresta, en donde se entregaron ejemplares del PEPBA 2035 a los miembros del Consejo Consultivo. El martes 24 de abril un grupo de OSC del CoPE

visitaron la urbanización del barrio Rodrigo Bueno, lo cual permitió conocer una realidad social y obras de gobierno. El miércoles 25 de abril realizamos un encuentro en la sala Leopoldo Marechal de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). El encuentro se llamó “Escritores con el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”. Estuvieron presentes el Lic. Horacio Rodríguez Larreta y 150 escritores, también participaron Lic. Enrique Avogadro, Ministro de Cultura de la Ciudad; Lic. Fernando Straface, Secretario General y de Relaciones Internacionales GCBA. El domingo 29 de abril doce organizaciones integrantes del Consejo de Planeamiento Estratégico presentaron sus publicaciones en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, bajo el lema “Las Organizaciones de la Sociedad Civil, el Libro y su Rol Social”, en un acto que se desarrolló en la sala Alfonsina Storni del Predio Ferial La Rural. La actividad fue presidida por la Lic. Silvia Collin, Vicepresidente alterno del Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) y yo. El miércoles 2 de mayo, se llevó a cabo la reunión extraordinaria del Comité Ejecutivo, en donde al no arribarse un consenso por unanimidad, se propuso la presentación a la legislatura en el expediente N°27133108/17 las recomendaciones realizadas por la Fundación Ciudad y por la Fundación Metropolitana, las cuales ingresaron con el número 1221N2018 el mismo día. También el mismo miércoles en el marco del trabajo del Sistema de Indicadores de Género impulsado por la UCPE, la Dimensión Género recibió a la Lic. Marisa Miodosky, jefa de Gabinete de la Subsecretaría de Gestión Estratégica y Calidad Institucional. El lunes 7 de mayo, las OSC del CoPE realizaron una visita a la re-urbanización de la villa 20, el complejo papa Francisco y el conjunto de manzanas en donde se están desarrollando las intervenciones. Fueron recibidos y acompañados por funcionarios del IVC. En nuestra agenda se destaca que el día 31 de mayo se realizará el Taller participativo de Cultura de 9 a 13 hs en la Fundación Logosófica, Av. Cnel. Díaz 1774 CABA.-----

Al punto **III) a)** Se presentó la Asociación Civil- Grupo PHAROS Centro Interdisciplinario para el desarrollo, presentada por su Presidente Adrián Radic, quien nos recomendó visitar su web: <http://www.grupopharos.org/> y comentó las actividades que realiza su asociación. -----

Al punto **IV)** El Dr. Guillermo Tella considera que este es el año de las recomendaciones e iniciativas legislativas que se enmarquen en el PEPBA 2035 y consoliden políticas en ese sentido. Informa sobre varios proyectos que se encuentran en tratamiento. Destaca al taller participativo Interdimensiones en donde se procederá a la evaluación de escenarios el CoPE, un mecanismo exploratorio que nos permitirá acceder a otras miradas diagnósticas que pretendamos obtener.-----

Al punto **V)** Los Relatores informan respecto a los avances y temas en tratamiento cuyas conclusiones obran publicadas en la página del CoPE; por la Dimensión Género expone la Arq. Martha Alonso (AMAI); por la Dimensión Metropolitana expone la Sra. Mora Arauz; por la Dimensión Institucional expone el Lic. Alejandro Liberman (Foro Republicano); por la Dimensión Económica expone Claudio Omar Rodríguez (AOCA); por la Dimensión Social expone Lic. María Fernanda Benítez (SADOP) y comenta que se eligió a Patricia Perouch (Universidad CAECE) como suplente de la relatoría; por la Dimensión Física expone Arq. Graciela Brandariz (SCA); por el Grupo de Discapacidad expone el Dr. Diego Glasbauer (Fundación CASID).-----

Al punto **VI) Otros Asuntos a)** Visita funcionario: Legislador Guillermo Suárez, quien en representación de la Vicepresidencia de la Legislatura, pone a disposición del CoPE la estructura para pensar en conjunto de qué forma puedan enriquecer la tarea legislativa, y que el trabajo que el CoPE hace no sea producto de afinidad o amistades sino que exista un mecanismo de participación que permita que la relación pueda fluir mucho más rápido y de mejor manera.-----

Al respecto la Lic. Silvia Collin, Vicepresidente 2º del CoPE, comenta que es un tema que está en tratamiento en este Comité y la oportunidad de encontrar una forma de coordinar nuestro trabajo, para poder seguir mejor las iniciativas que tengamos desde el plan.-----

El Dr. Pedro del Piero, presidente a la Fundación Metropolitana, recuerda que las incumbencias del CoPE llegan hasta la mesa de entradas. Generar un espacio de seguimiento de iniciativas y enlace con la legislatura, y la obtención de un canal de comunicación con la labor parlamentaria para tener dictamen y tratamiento.-----

El Ing. Fabio Estray del CPIC, remarca la importancia de que esa comisión logre consensuar temas que son de interés como garantía de que los temas que tratemos lleguen a la instancia de ser votados y decididos independientemente de la solución. Para asegurar que los temas lleguen y que el resultado sea el que corresponda.-----

El Sr. Guillermo Suarez destaca dos cosas: conseguir un mecanismo institucional, investigar cómo se puede trabajar en comisión participar de la discusión de prelabor o labor y de qué forma vincularse con todos los legisladores.-----

La Lic. Silvia Collin, manifiesta que conocer el funcionamiento de un cuerpo legislativo quita miedos, el tratamiento de los proyectos siempre implica un trabajo permanente de cada etapa de discusión, para aprender a incidir que no es fácil o voluntarista.-----

La Lic. Elida Cecconi propone realiza una presentación del CoPE para todos los legisladores y la formulación de un protocolo de acción.-----

Guillermo Suarez señala que el beneficio de contar con esta comisión es que la relación no sea coyuntural sino permanente.-----

El Dr. Pedro del Piero, presidente a la Fundación Metropolitana, señala que nosotros no somos legisladores, que si queremos usar la media hora lo tenemos que hacer como instituciones y no como CoPE y que este espacio en la legislatura propende a que las iniciativas del CoPE tengan valor, sean tratadas y lleguen a ser leyes. También señala que en la página de la legislatura se puede visualizar el seguimiento de los proyectos. (<https://parlamentaria.legislatura.gov.ar>).-----

El Dr. Giorno propone la realización de una presentación de las funciones del CoPE con una carpeta y la entrega de un ejemplar del PEPBA 2035 a cada legislador. La mesa despide con agradecimientos al invitado.-----

b) Designación de la Comisión de seguimiento legislativo. La Lic. Silvia Collin propone algunas alternativas para la participación, entre las que propone: que la asignación de OSC por tema en debate o por asignación fija.-----

El Dr. Pedro del Piero, presidente de la Fundación Metropolitana, sugiere que la conformación de un equipo de trabajo no tenga menos de 3 participantes y no más de 5. Asimismo considera que las iniciativas deben tener como la defensa de la Dimensión en donde se trató y puntualmente si hay alguna OSC que tiene más conocimiento sobre el tema debería apoyarlo.-----

La Sra. Mora Arauz, representante de la Fundación Ciudad, menciona que la Comisión de Normativa debería ser quien defina el modo de participación en la Comisión de Seguimiento Legislativo.-----

La Lic. Silvia Collin aclara que para que el CoPE incida debe ser en temas que hayan pasado por el CoPE, no a título personal. Resume el acuerdo de opiniones de la mesa: que forme parte del orden del día de las Dimensiones y que en la siguiente reunión de relatores se tome la decisión con el tema ya abordado. -----

La Lic. Adriana Rodríguez, representante del Partido Socialista, propone que la comisión de normativa discuta el modo.-----

La Lic. Silvia Collin menciona que la Comisión de Normativa revisa la jurisprudencia cuando sucede algo que no debería, mientras que se puede designar a los participantes de la Comisión de Seguimiento y ya comenzar a articular, mientras que en paralelo se puede definir el protocolo en la Comisión de Normativa. -----

El Sr. Vicepresidente 1º José Clavería coincide en que los Relatores y la Comisión de normativa opinen y que no sea un grupo de no más de tres personas, y que la persona que coordine con el legislador Guillermo Suarez sea la Lic. Silvia Collin. La designación de los miembros se realizará en la próxima reunión de Comité Ejecutivo.

Siendo las 11:06 hs, el Sr. Vicepresidente 1º José Clavería, da por finalizada la presente reunión del CoPE y anuncia que la fecha de la próxima reunión de Comité Ejecutivo, está dispuesta para el miércoles 13 de junio próximo.-----

Anexo 1 – Asistentes

CPCE- Consejo Profesional de Ciencias Económicas
CPIC-Consejo Profesional de Ingeniería Civil
SCA- Sociedad Central de Arquitectos*

FACIERA- Fed. de Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la Rep. Arg.*
Fundación Unión *

CEP- Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos
Universidad CAECE

Foro Republicano *
GADIS- Grupo de Análisis y Desarrollo Inst. y Social*
Asoc. Civil Foro de Mujeres (del Mercosur)*

Asoc. Civil Mujeres Arquitectas e Ingenieras – AMAI*
Fundación Metropolitana*
Fundación Ciudad*

PS- Partido Socialista*
UCR- Unión Cívica Radical Comité Capital
PRO - Propuesta Republicana

CACs – Cámara Argentina de Comercio y Servicios
CAMARCO- Cámara Argentina de la Construcción

SADOP- Sindicato Argentino de Docentes Particulares*

CEPUC- Coord. de Entidades Prof. Univers. de la CABA *
CGCE- Colegio de Graduados de Ciencias Económicas

CASID- Fund. p. el Cuidado, At. de la Salud e Integ Soc de la Pers con Discapacidad

Fundación Logosófica en pro de la Superación Humana

Fundación Senderos Ambientales *

Partido de la Ciudad*

AOCA – Asoc. De Organizadores de Congresos, Ferias Expo. y Afines *
FECOBA- Federación de Comercio de Buenos Aires

*Presentes al momento de constituirse el quórum